

MINUTA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Presentes: José Antonio Ghio, Yolima Sánchez, Walter Brenes, Lyana Alvarado, Federico Castro, Guillermo Flores, Mario Fraguela, Ana Y Murillo, Marielos Saravia, Laura Ulloa, Héctor Arce, Charles Spalding, Ma. Eugenia Mesén.

.....

Punto 1. La reunión inició con la bienvenida de los nuevos miembros, Sr. Mario Fraguela de la empresa Boston Scientific y Sra. Laura Ulloa de AT&T, así como el Sr. Charles Spalding Director y Socio del Grupo Trisan y miembro de Junta Directiva de AmCham quien será la voz de nuestro Comité a los miembros de la JD para hacer llegar nuestras inquietudes.

Mención de las próximas charlas de **Mejores prácticas:** el tiempo para cada exposición es de 25 min (máximo) con preguntas y respuestas.

Nombre - Empresa	Tema	Fecha
Federico Castro, LexCounsel	REDD (Reducir Emisiones por Deforestación y Degradación forestal) - Análisis de la oportunidad para Costa Rica".	Julio
Carlos Ramos , COSALCO	Bioplásticos	Agosto
Héctor Arce, RACSA	Programa Finca- RACSA	Setiembre
Jessica García	Edificaciones Verdes	Octubre
Ana Y. Murillo, Intel	Edificio zero Waste, Intel Costa Rica	Noviembre

Punto 2. Lyana Alvarado presentación sobre la [Ley integral de Residuos Sólidos](#). Mencionó que cuenta con la aprobación en segundo de debate, y se espera que sea aprobada próximamente.

En su presentación mencionó que ésta Ley, va más allá de la usual gestión de Residuos enfocada en la recolección y disposición final.

Contempla las etapas preventivas y de valorización con una variedad de instrumentos desde información hasta el comando y control típico.

La misma pretende valorizar los residuos, para crear un mercado de residuos valorizados y que lo último sea lo que vaya a los rellenos sanitarios.

Al finalizar la exposición don José Antonio agregó, que es una Ley modelo a nivel de America, no fue el resultado de una ocurrencia, fue producto de todo un proceso con regulaciones y control de residuos sólidos.

PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS LEY GIR

1. Análisis ciclo de vida
2. Producción más limpia
3. Responsabilidad extendida y diferenciada de los distintos actores en al cadena de productos de consumo.

4. Derecho a saber, derecho a la información
5. El que contamina paga
6. Principio precautorio

Responsabilidad Extendida del productor: Los productores o importadores tienen la responsabilidad del producto durante todo el ciclo de vida de este, incluyendo las fases de pos-industrial y pos-consumo. Para efectos de esta Ley este principio se aplicará únicamente a los residuos de manejo especial.

Responsabilidad compartida: La gestión integral de residuos es una corresponsabilidad social, requiere la participación conjunta, coordinada y diferenciada de todos, productores, importadores, distribuidores, consumidores, gestores de residuos, tanto públicos como privados. Para más detalles se anexa última versión de la Ley, previa a su aprobación en la Asamblea Legislativa, así como Acta de aprobación (ver página 29 en adelante).

Al finalizar, se abrió espacio para consultas y se menciona que no hay duda que será una Ley que beneficie al país. Sin embargo quedara un reto muy largo en su aplicación, como empresa deberemos conocer los criterios que nos serán aplicados y será parte de éste Comité informar y organizar un Seminario sobre el Manejo de la Ley una vez aprobada.

INFORME DE SUBCOMITÉS

Subcomité Legal: En seguimiento al tema Ley Marco Carbono Neutral, Federico Castro mencionó que conversó con la Sra. Carolina Mauri (Paz con la Naturaleza), quien le hizo saber de la conformación de un Grupo Asesor llamado “Carbono Neutralidad” y está siendo liderado por la Viceministra de Ambiente (Ing. Ana Lorena Guevara F) en el cual están participando diferentes sectores : MINAET, Inst. Meteorológico, Sector Piñero, Sector de Café entre otros; ellos trabajarán la parte técnica del Proyecto y se ha solicitado a éste Comité su involucración en dicho grupo.

Por lo que, se procede a consultar antes al Comité y Dirección Ejecutiva como proceder, para evitar malentendidos en cuanto a conflicto de intereses. Al respecto don José Antonio mencionó, que es importante que éste Comité y el Sector Industrial esten involucrados en todos los procesos que tengan implicación para el sector productivo.

Yolima solicita le tomen en cuenta en lo que pueda colaborar.

Subcomité Teórico Carbono Neutral: Yolima/ indica que están convencidos que la aprobación de la Ley de Desechos sólidos ayudará a encasillar la reducción de las emisiones de carbono neutral. Consulta sin alguien conoce de entes certificadores, uno de ellos “Earth”, pero se desconoce si es algo oficial.

Al respecto, Lyana consultará al Sr. Arnoldo Castro conoce como se obtiene el certificado para hacer la evaluación del carbono neutral y quien le da seguimiento.

Yolima comentó que salió también la “Huella de Agua” y en Chile está funcionando, para la siguiente sesión traerá más información para compartir al Comité.

Subcomité Edificaciones Verdes : Por falta de quórum lamentablemente éste Comité no ha podido enviar avances al respecto. Sin embargo Jessica García ofrece presentar una charla sobre Edificaciones Verdes como se había propuesto originalmente.

Varios:

- José Antonio Ghio, recuerda que la participación de los subcomités es voluntaria, en la medida que se puedan presentar avances serán bienvenidos los temas para ser compartidos, los avances no son exigencia en el cumplimiento.
- Se comunica el que **viernes 4 de Junio** se celebrará el día Mundial del Ambiente para que todos lo tengan en cuenta.
- En años pasados éste Comité elaboró un Proyecto sobre Residuos Hoteleros el cual sirvió de guía para muchas personas, se consulta revivir el mismo en vista de la nueva Ley por aprobarse. Asimismo con el fin de conocer los proyectos ambientales de las empresas y para uso interno, se adjunta cuadro para ir haciendo un banco de datos, se agradece nos ayuden en completar la información.
- [Envío temas que discutió la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa \(Mayo\)](#)

<p style="text-align: center;">PRÓXIMA REUNIÓN Miércoles 7 de julio, 2010</p>
